

ANUNCIO DE REGATA

Trofeo Club Náutico Altea. Vela Infantil.
PRUEBA AUTONÓMICA CLASE OPTIMIST A y B.



TROFEO CLUB NÁUTICO DE ALTEA.

Club Náutico de Altea
Prueba Autonómica Clases Optimist A y Optimist B.
(del 10 al 11 de noviembre de 2018)

La **Prueba Autonómica de Vela Trofeo Club Náutico Altea**, 3ª Prueba Autonómica de la temporada 2018-2019 Optimist (FVCV), se celebrará los días 10 y 11 de noviembre de 2018, organizada por el Club Náutico de Altea por delegación de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.

Se aplicará el Apéndice P del RRV.

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de la clase Optimist.

4.- CLASE Y CATEGORIAS.

Es una regata reservada para las embarcaciones de la clase Optimist.

Para la clase A es una regata Open, admitiéndose hasta un máximo de 90 barcos en esta categoría, teniendo prioridad los regatistas del grupo A de la FVCV hasta completar en su caso este número. A los clubes que no pertenezcan a la Comunidad Valenciana, podrán inscribir un máximo de 6 barcos por club. Además de las 90 plazas, el Club Organizador tiene reservadas 2 plazas y la FVCV tiene 1 plaza.

Para la clase B, es una regata cerrada, estando únicamente autorizados los regatistas de la FVCV.

Habrán las siguientes Categorías:

Optimist A: Absoluta masculina, Absoluta Femenina, Sub-13 masculina, Sub-13 femenina..

ANUNCIO DE REGATA

Trofeo Club Náutico Altea. Vela Infantil.

PRUEBA AUTONÓMICA CLASE OPTIMIST A y B.



Optimist B: Absoluta masculina, Absoluta femenina y Sub-11 masculino y Sub-11 femenina.

5.- INSCRIPCIONES

5.1 Las Inscripciones deberán realizarse **obligatoriamente** a través del siguiente enlace antes del día 31 de octubre de 2018 para las inscripciones de la comunidad valenciana. Una vez finalizado el plazo, tal y como indica el punto 4 de este AR, se abrirá hasta el día 4 de Noviembre para los de fuera de la Comunidad Valenciana.

<http://regatas.somvela.com/es/default/races/race/text/open-clase-optimist-2018-es>

5.2 Los derechos de inscripción son de 10 € por participante.

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta **ES31 2100 1537 17 0200160794 La Caixa** indicando el Club al que pertenece. El Beneficiario de la cuenta es el CN Altea.

Deberá remitirse copia a:

Club Náutico Altea
Av del Puerto nº 50. Altea.
03590. Alicante. Fax: 96.584.15.79
www.cnaltea.com vela@cnaltea.com

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR., siempre y cuando no superen el límite de las 90 plazas a las que se refiere el apartado 4.

Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un recargo de 10 €. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un recargo de 30 €.

Así mismo se deberá enviar la siguiente información por mail y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- DNI (en necesario tener DNI para poder clasificar en la Copa Autonómica)
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 del día 10/11.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
-------	------	------

ANUNCIO DE REGATA

Trofeo Club Náutico Altea. Vela Infantil.

PRUEBA AUTONÓMICA CLASE OPTIMIST A y B.



Sábado día 10/11

9:30 horas

Apertura Oficina Regatas

12:00 horas

Señal de Atención pruebas

Domingo día 11/11

11:00 horas

Señal de Atención pruebas

17:00 horas aprox.

Entrega de Trofeos

El domingo no se dará una señal de Salida después de las **15:30** horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota.

Están programadas un máximo 6 pruebas. En el caso que el sábado se realicen menos de tres pruebas, el domingo se podrá efectuar hasta 4 pruebas.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que si se completan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

El trofeo es válido si se completa al menos una prueba.

RANKING. Esta regata es puntuable para el ranking autonómico de las clase Optimist A y B para la temporada 2018-2019, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV. Se calculará una nueva clasificación extrayendo a las flotas invitadas (no regatistas FVCV), que será la que sirva para obtener la puntuación para la elaboración del ranking.

9.- PREMIOS

Habrà un Trofeo para los 3 primeros clasificados en las categorías:

Optimist A masculino, Optimist A femenino, Optimist A sub-13 masculino, Optimist-A Sub-13 femenino.

Optimist B masculino, Optimist B femenino, Optimist B sub-11 masculino, Optimist-B Sub-11 femenino.

10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en la Prueba lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

ANUNCIO DE REGATA

Trofeo Club Náutico Altea. Vela Infantil.

PRUEBA AUTONÓMICA CLASE OPTIMIST A y B.



11.- DERECHOS DE IMAGEN

- 10.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Club Náutico Altea y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a las clases participantes.
- 10.2 Los participantes conceden su autorización al Patrocinador(es) y a la Autoridad Organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
- 10.3 Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización del Club Náutico Altea.

12.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS "Y", el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas

ANUNCIO DE REGATA

Trofeo Club Náutico Altea. Vela Infantil.

PRUEBA AUTONÓMICA CLASE OPTIMIST A y B.



por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.6 de la Guía Deportiva de la FVCV.

13.- ALOJAMIENTO

En la web www.cnaltea.com/open se puede ver un listado de alojamiento en Altea y alrededores.